

«Los mismos vecinos cortan árboles que ahogan a sus viviendas. Las forestales tienen que respetar límite»

El Ciudadano · 29 de enero de 2017

Parlamentario señaló que “si bien la poca distancia entre las plantaciones forestales y las viviendas es un problema en todas las regiones donde existen estos bosques, aquí estamos enfocando el esfuerzo en las comunas de Penco, Florida y Concepción”.





Haciendo un llamado a “todos los trabajadores que tengan motosierra o sepan operar una de manera profesional, a que vengan a ayudar a Concepción, Penco y Florida”, el senador Alejandro Navarro se refirió a la petición que se ha hecho a brigadistas de la Región del Biobío, para que cooperen con la tala de árboles que estén muy cercanos a viviendas.

El legislador de Partido País explicó que, “hemos estado en diversos sectores de Penco, de Concepción, de Florida; ahora en Copiulemu, donde el fuego ha llegado a metros de las casas, y si bien afortunadamente el trabajo de bomberos, brigadistas y la propia comunidad, ha logrado detener el avance de los incendios, el peligro sigue latente”.

“Pues en zonas residenciales como los Altos de Mavidahue de Penco, las viviendas colindan con el cerro y por ende con las plantaciones forestales, las que tal como en diversas regiones del país, no respetan los espacios mínimos, por lo que los pinos y eucaliptus están solo a metros de sus casas”, aseguró.

Navarro agregó que, “y si bien de manera casi milagrosa el fuego se pudo contener de manera que no llegase a las viviendas, existe el peligro latente de que pueda resurgir, por lo que los vecinos han comenzado a cortar los árboles que están más cerca”.

“Es por ello que se ha hecho el llamado a los voluntarios con motosierra, ya que debemos despejar las franjas de árboles cercanas a las viviendas y que siguen por tanto amenazando los sectores habitacionales”, añadió.

“A Penco han llegado de forma voluntaria, brigadistas y trabajadores forestales con motosierras, desde Talcahuano, San Pedro de la Paz y Curanilahue y están ahora botando árboles en los sectores donde la cercanía de los bosques con las casas reviste más peligro”, adicionó.

“Pero pese a el esfuerzo de estos voluntarios”, continuó, “se hace insuficiente frente a la cantidad y voracidad de los incendios, pues no solo en Mavidahue se necesita ayuda, también en Villa El Rocío y Vilumanque de Concepción, o en la misma comuna de Florida, cuya población ha debido ser desalojada en gran parte”.

Silvia Sáez, vecina de Lomas de Peumo en Penco, señaló que, “colindo con el bosque, y lo vamos a cortar, quieran o no quieran, porque somos nosotros quienes corremos riesgos”.

Proyecto de Ley

Alejandro Navarro recordó que “cuando pase esta catástrofe, pediremos al Gobierno que se le ponga urgencia a nuestro Proyecto de Ley, Boletín 9810-01 y que presentamos en diciembre del 2014, que establece una distancia mínima de 500 metros entre predios forestales y asentamientos urbanos, y que se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión de Agricultura del Senado”.

“Pues como ya lo hemos repetido”, prosiguió, “los empresarios forestales saben que los incendios de sus bosques están llenos de explosiones. La resina de pinos y eucaliptos hierve dentro de los árboles, explota y quema todo a su alrededor; las astillas inclusive pueden atravesar una muralla de madera gruesa”.

“Entonces no pueden argumentar inocencia o ignorancia en los efectos de sus plantaciones. Por ello queremos regular, porque el lucro a costa de la vida y la propiedad de otros, no lo podemos aceptar”, recalcó el senador por la Región del Biobío.

De acuerdo al legislador de Partido País, “este tipo de catástrofes ocurren particularmente en zonas de transición, donde terminan las áreas urbanas y comienza la vegetación, por lo que son totalmente evitables. Para ello, hemos insistido en la imposición legal de ‘áreas de separación’ entre predios forestales y asentamientos humanos, que sean parte de los planes de prevención y combate de incendios”.

No existen franjas de seguridad”, agregó, “no existe el chequeo de los cables de alta tensión, no existe una acción combinada público-privada en la materia de prevención, aquí el crecimiento forestal se ha enfocado en la gran producción maderera, porque además, digámoslo directamente, muchos de estos bosques se encuentran asegurados, no así las viviendas de los pobladores”.

“Por lo que es menester entrar al debate, y tomar la decisión política de establecer un mínimo de 500 metros entre las forestales y los sectores habitados. No podemos seguir teniendo una legislación retrógrada que permita a las empresas plantar indiscriminadamente, sin dejar las líneas de contención, ocupando cada milímetro cuadrado en el territorio, encima de las viviendas. Por ello es que los

incendios son imparables, ya que no existen cortafuegos naturales y los más afectados como en tantas ocasiones son siempre, los ciudadanos”, sentenció el senador de Partido País”.

El Ciudadano

RELACIONADO: [La industria forestal y los incendios que no paran](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)